

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4 25
Por postal, trimestre. . . 4 25
Por correo, trimestre. . . 4 00
Unos países extranjeros. . . 9 00

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En la p. 1.ª, 1.ª edic. línea
En la p. 2.ª, 1.ª edic. línea. 0'50 línea.
En la p. 3.ª, 1.ª edic. línea.
Telégrafos 15 por línea 50 centavos.
En la p. 4.ª, 1.ª edic. línea.
Cada línea por espacio de 10 líneas.

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10. TELÉFONO NÚMERO 66



El ilustrísimo señor don José Sánchez y Sánchez

INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS.
Y JEFE DE ESTA PROVINCIA, CABALLERO Y COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA
ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

falleció en Salamanca el día 2 de Marzo de 1904, a la una de la mañana, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Ed. N. 2.ª

El Excmo. Sr. Ministro de A. I. C. y Obras Públicas; Ilmo. Sr. Director General del Ramo, y Sr. Gobernador Civil de la provincia, Jefe: el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Cañales y Puertos; su Director espiritual, el R. P. Fray Vicente Alvarez Cienfuegos; su aliada esposa Doña Lucía Muréaga; hijas Petronila, Francisca y José; hermanos políticos D. Pifar Mier y don Luis Dueñas; sobrinos D. Francisco, D. Eduardo, D. Luis y D. Sagrario Dueñas; tíos, primos, testamentarios, demás parientes y amigos.

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan recomendar, a Dios, el alma del finado y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, recibirán especial favor.

FUNERAL: El jueves 3, a las diez y media de la mañana.

IGLESIA PARROQUIAL: San Juan de Sahagún.

CONDUCCIÓN DEL CADÁVER: Auto seguido al funeral.

CASA MORTUORIA: Puerta de Toro, 1.

El duelo se despide en la Iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Emeterio y Celedonio mártires, y Marino y Ticiano.

Santos Emeterio y Celedonio, mártires.—Fueron naturales de León, y desde la infancia recibieron una sana y moral educación.

Eran soldados de la armada romana que estaba acampada junto a León, ciudad entonces de Galicia, y levantándose la tormenta de la persecución por la confesión del nombre de Cristo, fueron presos y conducidos a Calahorra, en donde, después de sufrir muchos tormentos, recibieron la corona del martirio.

CULTOS.—Iglesia parroquial de San Sebastián.—Visita a la hermandad.

OBISPO DE SALAMANCA

Deseario conciliar en cuanto sea posible los méritos, servicios y aptitud de los señores opositores a curatos de esta diócesis en el presente concurso, con la conveniencia y deseos de los que en él han merecido la aprobación, hemos dispuesto abrir el período de firma, que durará quince días, terminando, por tanto, en 15 de Marzo.

Y a fin de que todos tengan una norma prudencial de que servirse, para firmar con la deseada discreción, ordenamos a nuestra Secretaría de Cámara que participe a cada uno la censura que ha obtenido, a excepción de los que nominativamente se publican ya en el Boletín como poseedores de censura máxima.

Háse dado este nombre a los de desde veinte puntos inclusive en adelante, como el de media a la de quince a veinte, y el de mínima a la de 10 a quince.

Rogamos a los señores opositores que si bien el mérito de sus ejercicios literarios es base justa y muy principal para pretender adelantamientos, no es, sin embargo, la única; pues existen otras de gran valía, como los servicios prestados y la calidad de los mismos, la experiencia adquirida en la cura de las almas, no computada en absoluto por el número de años, sino muy especialmente por el celo y la edificación con que se ha ejercido, la edad el carácter, la prudencia acreditada, etcétera, etc.

Conveniente ha de ser también a los señores opositores que amplien su firma al mayor número de curatos que les sea posible, pues siendo nuestro intento acomodarnos a sus deseos en la manera que sea dable, resultaría malogrado si se acumulara en determinados curatos gran cantidad de firmas, y entendemos que los que se encierran en un círculo reducidísimo no tienen gran interés de variar de posición.

La forma que ha de emplearse es la de exposición, dirigida a Nos en un pliego de papel de oficio, para obtener colección uniforme, remitido bajo sobre cerrado.

Salamanca, 1.ª de Marzo de 1904. EL OBISPO DE SALAMANCA.

Rectificación de la ley de caza

Atendiendo a que los conejos domésticos no pueden estar comprendidos dentro de las prescripciones de la ley y reglamento de caza, pues son producto de una especulación industrial que sufriría grandes quebrantos si se equipararan a los efectos de aquélla, al conejo salvaje, y a que en determinadas provincias podría crearse un problema de subsistencia para la clase obrera, el ministro de Agricultura ha reformado por real orden, fecha 23 los artículos 30 y 32 del reglamento de 3 de Julio de 1903 en el sentido de que es libre y permitida la circulación y venta de conejos caseros en la época de veda que establece la ley de caza.

Lo que no dice dicha real orden es si la permisión se extiende a los conejos vivos, con excepción de los muertos, como parece desprenderse del cuarto de los considerandos que preceden a la parte dispositiva, ó a todos ellos, vivos ó muertos; así no hacer excepción expresa de estos últimos, creemos que están también comprendidos dentro del precepto de la referida real orden.

para la concesión de la real licencia a jefes y oficiales, para que puedan casarse, si además acreditan que con sus rentas pueden reunir la paga de capitán. Los jefes y oficiales que después de los 23 y antes de los 25 se casen con licencia real, quedarán excedentes, sin sueldo, hasta que cumplan esta última edad. Los jefes y oficiales mayores de 30 años y con 12 de servicio efectivo, pueden casarse sin esos requisitos. También se exceptúan de ellos los de la escala de reserva, guardia civil, carabineros, y algunos otros cuerpos especiales. No podrán ingresar en las Academias los casados, ni los viudos con hijos.

Se ha firmado entre España e Inglaterra el tratado de arbitraje.

Dice la prensa de Madrid que se ha comentado mucho la visita que el señor Villaverde ha hecho a Palacio.

Villaverde dice que tuvo por objeto expresar a la real familia la expresión de su agradecimiento por el interés que le demostró durante su enfermedad.

Durante la visita el Rey le habló de lo ocurrido en la sesión del Congreso celebrada el sábado, y Villaverde hizo resaltar el hecho de que no trató de presentar el asunto desde el punto de vista político, proviendo que podría ocasionar la ruptura.

LA GUERRA DE ORIENTE

Dicen de San Petersburgo que según despachos de distintas procedencias indican que los japoneses tienen el propósito de desembarcar en los alrededores de Port-Arthur, con objeto de asediar enteramente la población. Dicen de Wladivostok que los rusos han acumulado todo género de defensas para fortificar aquella plaza y hacerla inexpugnable.

Otros telegramas siguen haciéndose eco de los anuncios de próximo combate.

Londres.—Telegrafían de Lioung-Yang que el general ruso Mischetzo con 200 cosacos, ha avanzado hasta Kasanga. Las tropas se hallan en excelente estado.

Recíbense noticias dando cuenta de que el almirante Alexeieff se encuentra en Mukden organizando las tropas que han de invadir la Corea.

El ejército japonés tiene instalados todos los preparativos para sitiar por tierra y por mar la plaza de Port-Arthur.

Gran número de fuerzas se hallan dispuestas para efectuar un desembarco en las proximidades de la plaza y comenzar el asedio.

Los rusos están acumulando infinidad de tropas que eviten los desembarcos que los japoneses pretenden llevar a efecto.

Despachos de San Petersburgo comunican que el Czar ha reunido a su Consejo para participarle que siguiendo la costumbre de sus antepasados, en breve saldrá para el Extremo Oriente, con el fin de ponerse al frente de las tropas rusas que pelean contra los japoneses, y dirigir personalmente la campaña, evitando de este modo las discordias que existen entre los generales moscovitas.

En la última orden del día de que se tiene noticia de Port-Arthur, se hace saber a la guarnición la decisión de no rendirse hasta la muerte, por el honor nacional.

Las fuerzas no pueden huir, pues por tres puntos se encuentran con el mar y por otro con el enemigo.

El general gobernador militar se ha impuesto esta línea de conducta para sí y sus soldados.

De Port-Arthur también comunican que de todos los puntos de la Manchuria acuden numerosos viajeros a las estaciones del tren transiberiano para huir del teatro de la guerra.

La afluencia de viajeros es causa de que el servicio de trenes esté desorganizado.

Otros telegramas dicen que una locomotora ha quedado enterrada entre los hielos.

«The Times» ha batido el record de la información en todo el mundo, pues ha flutado un vapor que le cuesta cien mil francos mensuales en el que va un redactor.

Este transmite a Wei-Hi-Wei por medio del telégrafo sin hilos cuanto presenciara.

Desde dicho punto son luego transmitidas a Londres por el cable las noticias comunicadas por aquel procedimiento.

En el proyecto leído a las Cortes por Linares, se establece la edad de 25 años

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

El Liberal supone intranquilo al país porque Maura no se va. Hemos registrado minuciosamente los periódicos, buscando en las noticias de Madrid y en los telegramas de provincias, pruebas de esa intranquilidad. Todo está ahora como una balsa de aceite.

La agitación de que habla el colega puede suponerse solo en las redacciones de los rotativos.

Dice el Herald que no hay labor legislativa útil en las Cortes, que allí se pierde el tiempo discutiendo cosas que de antemano se sabe que no han de regir nunca, y cita como ejemplo el proyecto de servicio militar obligatorio que teme no se apruebe en el Senado por considerar exentos del tributo de sangre a los religiosos y a los seminaristas, según lo afirman El Siglo Futuro y El Universo, que juzgan tal ley de anticatólica.

Claro que el diario canalejista se muestra partidario de la implantación de esa reforma.

También cree el Herald que no prosperará el proyecto de Administración local, y de ello se alegra, porque su aprobación, según Alonso Castrillo, supondría no el descañaje, sino el arraigo del caciquismo.

Afirma el Diario Universal que la actual mayoría se halla compuesta de cuatro elementos: mauristas incondicionales; villaverdistas puros; silvelistas directos e indiferentes; masa neutra, inestable, incolora, siempre decidida por quien manda.

Separado Villaverde y enfriados los silvelistas no hay gobierno que pueda vivir ni cortos que puedan funcionar.

Concluye diciendo que es preciso disolver las Cortes que no sirven, como están ahora, ni para este Gobierno ni para ningún otro.

El Imparcial, agotados todos los razonamientos y alegaciones históricas, expuestas con insistencia mortificante para

San Petersburgo, y relativa al régimen absolutista que agobia las iniciativas y la vida de los rusos, que en punto a cultura y a afición a leer (periódicos al menos) están muy por bajo de los españoles.

Noticias Generales

Por real orden del ministerio del ramo ha sido prorrogado hasta el día 4 del próximo Abril el plazo para la admisión de obras en la Exposición general de Bellas Artes, aplazando asimismo la inauguración de ésta para el 21 del citado mes.

Ha llegado a Granada el periodista lisbonense don Antonio Castro, que se propone dar la vuelta al mundo a pie y sin dinero.

El motivo del viaje es una apuesta de 48.000 pesetas en la Sociedad Geográfica de Lisboa.

Recorre doce leguas diarias. En los principios del viaje dejó a otros compañeros que no se atrevían a continuar.

Comunican de Toledo que continúan los preparativos para recibir a S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En la Academia de infantería se levantan artísticos arcos y se decora el edificio.

La población también se prepara para recibir al Monarca en su visita a aquella capital.

Los señores Blasco Ibáñez y Morote han visitado al gobernador civil de Madrid, para pedirle la reposición en el cuerpo de Seguridad del teniente que se ha batido con el primero.

El gobernador les dijo que era cosa del general Linares.

Han llegado a Madrid con objeto de tomar parte en las tareas parlamentarias, 17 diputados ministeriales.

Se esperan muchos más. París.—Noticias recibidas de Tánger dan cuenta de que se agrava la situación económica de Marruecos.

Las tropas hace tiempo que no cobran sus haberes. El Rogui excita a las kábilas a que se unan a sus huéspedes, con objeto de combatir al Sultán.

Este permanece indiferente, entregado a sus aficiones favoritas.

Romero Robledo se proponía renunciar a la presidencia de la Cámara apenas por la actitud en que los villaverdistas se colocaron en la sesión del sábado.

Visitado por Maura y Villaverde ha depuesto su actitud y volverá a presidir la Cámara, así que se haya restablecido.

En el proyecto leído a las Cortes por Linares, se establece la edad de 25 años

FINL DE UN BANQUETE

Con escasez de tiempo, para que pudiera salir en el número del día, dimos ayer cuenta del celebrado en honor de Espino.

Después de enviar a la imprenta las cuartillas en que rescabamos, a la ligera, lo ocurrido, hubo brindis; pocos, pero muy entusiastas y afectuosísimos.

Habló Pérez Allá del triunfo alcanzado por nuestro paísano, de su inspiración y de su laboriosidad.

Martin Benito dedicó frases cordialísimas al padre del anfión, a éste y a su noble compañera, dando tal amenidad a sus sentidos párrafos, salpicados de agudísimos chistes, que, con los ojos llenos de lágrimas, arrancadas por el recuerdo de pasadas historias, más de una vez rompió la concurrencia en estrépitosas carcajadas.

Crespo felicitó a Espino en nombre de «Los Hijos del Trabajo», Debales, en el de las Sociedades obreras de resistencia, dió a todos las gracias por las frases de admiración y cariño dedicadas a su hermano político, Espino, que agobiado por emoción intensísima, no pudo proferir más que una sola frase como hermoso resumen de todos los discursos, en la cual se retrató a sí mismo fidelísimamente el gran artista y noble salmantino: «Señores, dijo: yo quiero que en este acto no nos olvidemos del insigne Bretón, que también es de Salamanca... ¡y músico! añadieron muchos.

No cabe en los corazones grandes la mezquina rivalidad de oficio.»

Mientras Espino recobraba la tranquilidad perdida a causa de impresiones tan fuertes, instado por la concurrencia, se sentó el maestro Reñones al piano y tocó admirablemente una preciosísima tanda de valse, siendo muy aplaudido.

Después se organizó un gran concierto en el que tomaron parte Soler, Rodríguez (padre e hijo), Goyenechea, Ledesma y Espino. Duró más de tres horas, durante las cuales fueron ejecutadas obras de Bretón, Espino y otros grandes maestros.

Goyenechea cantó el Ave María de Gounod y fué premiado con aplausos.

La terminación del banquete resultó digna de la persona a quien se había dedicado y del espíritu que animaba a los concurrentes.

DE LA REGION

LEON.—Durante el tiempo que ha estado abierta la cocina económica se han despachado 24.000 raciones.

Ha tomado posesión en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero segundo de Caminos don Rafael Zumarraga y Egozue, a quien por real orden de 4 de Enero último se le concedió ingreso en el servicio del Estado.

Los jóvenes aficionados al arte tauromo de esta ciudad y uno de Valladolid, que les dirigirá, se proponen dar una ópera más corrida, de novillos en Paseo de Resurrección, en la plaza de Astorga, que han solicitado su ejecución y están haciendo todos los preparativos necesarios.

El puerto de Pajares lleva tres ó cuatro días cerrado por causa de la nieve. Los trenes no circulan más que hasta Pola de Guarn.

En la nieve hay enterrado un tren y varias máquinas.

Parece ser que en algunos días no se verá libro la comunicación con Asturias.

Ha sido destinado al batallón reserva de Astorga, el capitán de infantería don Prudencio García Vallejo.

En Pradorrey han sido mordidos por un perro rabioso dos vecinos de dicha localidad y varias cabezas de ganado.

AVILA.—En la distribución de caballos sementales del Estado han correspondido al puesto de esta capital dos, que llegarán del 15 al 31 del actual.

Al cuidado de estos caballos han sido destinados un cabo y dos soldados.

Parece que el señor Obispo regalará cuatro medias aportaciones para la caja de Crédito popular de Santa Teresa y don Francisco Rojas tres, a los obreros que han asistido a todas conferencias celebradas en las escuelas del Patronato.

Por la Audiencia provincial, que se encuentra en la actualidad en Arenas de San Pedro celebrando juicios orales ante el tribunal del Jurado, ha sido condenado a muerte un procesado, natural de Seguranillo y de oficio pastor.

SEGOVIA.—Ha salido para Madrid don Gerardo Gavilanes, secretario que ha sido del Gobierno civil de esta provincia.

Ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Juana Mazarias, esposa del conocido industrial don Pedro Martínez.

En el Palacio del señor Obispo se verificó la consagración de algunos sacerdotes.

Estos fueron ordenados por el señor Obispo de Astorga.

La guardia civil de Turégano, ha puesto a disposición del juez municipal de dicho pueblo, al vecino del mismo Rufino Medina Velasco, de 57 años de edad, el cual está acusado de haber cortado 233 pinos pimpollos de tres años, de pino albar, en un pinar propiedad de su hermano Clemente.

PALENCIA.—Los Rvdos. Padres Pereda y Miqueleis han salido para Asturias con objeto de dar comienzo a una santa misión en una propiedad minera del marqués de Comillas.

Aumentan las quejas, producidas por el considerable retraso de los trenes.

En Venta de Baños sucede lo mismo.

Los elementos principales de música de esta capital, dieron principio a los ensayos para las solemnes novenas que han de celebrarse en honor a Jesús Nazareno y a la Santísima Virgen de la Soledad.

ZAMORA.—Se encuentra en esta capital el comandante de ingenieros, jefe del distrito, don Pascual R. Aceituno.

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto aceptar lo solicitado por el contratista don Ambrosio Bobo, segregando de la contrata de terminación de las obras de la carretera de Alcañices a la frontera portuguesa, que tiene adjudicada, el trozo cuarto, ó sea el que comprende el puente internacional sobre el río Manzanas.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza, el capellán castrense don Miguel de la Fuente Falcón.

Un inocente forastero dejó ayer tarde en el ferrial atados a una reja dos machos, mientras iba a ver un caballo.

En este tiempo ocurrió un espanto y cuando volvió al lugar donde había dejado las caballerías se encontró con el sitio.

A pesar de las constantes pesquisas practicadas por las autoridades, esta es la fecha que aún no han parecido.

El primer teniente de carabineros, don Julián Moreno Navarrete, ha sido destinado a la Comandancia de Zamora.

VALLADOLID.—Unos 500 obreros han recorrido las principales calles de esta población en demanda de trabajo.

Ha ingresado en el Hospital un hotelano llamado Mariano Pellejero, el cual cometió la imprudencia de atravesar la vía férrea por el sitio denominado Fuente Vadillos, cuando el tren expresó número 8 estaba a muy poca distancia, siendo arrojado y resultando con la fractura del hueso izquierdo, clavícula, tres costillas e intensa conmoción cerebral, siendo su estado desesperado.

Se ha celebrado una reunión en el palacio arzobispal, para crear un Asilo dirigido por los abnegados hijos de San Juan Bautista de La Salle, donde los infelices «golfos» encuentren los padres, el hogar y el pan que les falta.

Ha llegado a esta capital el nuevo secretario del Gobierno civil de provincia don Felipe Rodríguez de Arellano.

Ha sido nombrado Celador del Hospicio provincial José Gutiérrez.

De la provincia

Han fallecido últimamente don Antonio López Gómez, párroco de Coreceda; don Juan Antonio Becerril, de Villar de Gallimazo, y don Francisco Hernández Prieto, de Robledo.

AGUAS DEL AGUEDA

Nada absolutamente hemos podido averiguar hasta la fecha, no obstante nuestras gestiones, acerca de la resolución del Gobernador civil en el expediente sobre concesión de aprovechamiento de aguas del río Agueda para producir energía eléctrica; expediente que, como saben los lectores, ha sido informado desfavorablemente por la Comisión provincial, en razón a que adolece de graves defectos de trámite.

Ignoramos qué grado de fundamento tendrá la versión que circula, de que ahora se va a reclamar contra el hecho de que el ingeniero agrónomo haya sido el autor del proyecto de las obras, y de que haya intervenido, como secretario del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en la tramitación de dicho expediente.

El día 8 de Mayo próximo se lidiarán en la plaza de toros de Santander reses de la ganadería de don Fernando Pérez Tabernero, de Villar de los Alamos.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular de la Administración de Hacienda referente al recuento de la ganadería.

Ha sido nombrado en propiedad Secretario del Ayuntamiento de Villavieja, el inteligente funcionario don Gabriel Martín.

Por el Gobernador civil de Zamora se ha autorizado la traslación del cadáver embalsamado de don Fernando Nuño (El Mosco), fallecido en la dehesa de La Mesnal, al cementerio católico de Ledesma.

Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en la alquería de Villafuerte, a los 68 años de edad, nuestro respetable amigo y suscriptor don Félix García Rivas.

Modelo de caballeros cristianos y ejemplo vivo de honradez y probidad era estimado en alto grado por los muchísimos amigos que se honraban con su afable trato.

En el transcurso de 40 años ha venido administrando la mencionada alquería, propiedad de los señores de Lión, quienes hoy, en la muerte de su administrador, lamentan la irreparable pérdida de uno de sus más fieles, deudos é inteligentes servidores.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada esposa y afligidos hijos la expresión sincera de nuestro pésame.

Mordidos por un perro

En el pueblo de Torremenuendas han sido mordidos por un perro los vecinos Manuel Seisdedos Sánchez é Ignacio Blanco Santos.

Como el perro, presentaba síntomas de hidrofobia, los individuos mordidos han sido mandados por el Alcalde de dicho pueblo a esta capital para que sean sometidos a observación y curación.

Oposiciones a la plaza de Director de la Banda Provincial

El tribunal ha acordado aprobar por unanimidad a los señores Haedo, Soler, Maldonado y Martín y por mayoría al señor Calles.

Por mayoría de votos se ha resuelto proponer para que sea nombrado por la Comisión provincial y la Diputación director de la banda del Hospicio a don Inocencio Haedo.

Los ejercicios de los opositores estarán expuestos al público durante quince días en la secretaría de la Diputación provincial para que puedan examinarlos cuantos lo deseen.

CRONICA NEGRA

Dicen de Redondela, Pontevedra, que en el monte Martillo se ha encontrado el cadáver de Manuel Rodríguez, de cuarenta años, casado y vecino de Cabeiro.

Según parece salió de su domicilio el día 23 del corriente, sin que hubiera vuelto a saberse cuál fuera su paradero.

En la región frontal se advierten conmociones producidas, al parecer, con una llave inglesa.

Dicen de Málaga que en Campillos ha ocurrido un desprendimiento de tierras en una trinchera que se estaba construyendo con destino a embarque de los minerales que se extraen de la cueva denominada de la Infanta, situada en aquel término.

A consecuencia del accidente han resultado muertos Rafael Florido, Domingo y Juan García Ortega, y gravemente heridos Juan Ruiz Martínez, Tomás Terrano Miralles y Antonio Pérez Barón.

El alcalde y la guardia civil han extraído los cadáveres y prestado los primeros auxilios a los heridos.

En un baile público que se celebraba en el Ferrol tuvo lugar una sangrienta reyerta entre varios mozos por cuestión de faldas.

Resultó Marcelino Amado, de veintiseis años de edad, con dos gravísimas heridas en el cuello, una de ellas que casi le separaba la cabeza del tronco.

Le fueron causadas dichas heridas con una navaja barbera por Manuel Becerro, de treinta y un años, que se dió a la fuga.

En Palma varios jóvenes fueron a una casa de lenocinio de la calle de Camaró, donde armaron un gran escándalo.

Les increpó el dueño de la casa intentando expulsarlos, resistiéndose ellos a silletazos.

Apagóse la luz y trabóse una horrible lucha a navajazos.

Apercibido del escándalo un agente de la autoridad, encontró a tres jóvenes gravemente heridos y tendidos en un charco de sangre.

Han declarado que ignoran quiénes les agredieron.

En Madrid se ha cometido un horrible crimen.

Rosa Dorado Rodero y Angel Huerta, con tres hijos de matrimonio, vivía en la calle del Peñón, pasando una modesta vida con lo que el marido ganaba en la compra y venta de metales viejos. Ella era lavandera, trayendo también con el producto de su trabajo algunos recursos para atender a las más perentorias necesidades.

Desde hace algún tiempo las reyertas entre ambos eran frecuentes, por lo que ya en más de una ocasión había ella abandonado la casa.

En el lavadero que ella frecuentaba hizo relación con una tal Emilia Fernández, que vive maritalmente con Antonio Velasco, en la calle de la Reina, número 20, piso cuarto.

Cuando Rosa abandonaba la casa de su marido, no pudiendo resistir el carácter irascible de éste, iba a la de su amigo, que hasta la mantenía cuando no podía por sí ella hacerlo.

Por última vez, hace ocho días, abandonó Rosa su casa, yendo hospedada, como otras veces, a la calle de la Reina.

Anteayer, a las nueve de la noche, algunos vecinos de la calle de la Reina observaron que un hombre, seguido de un chico de unos 14 años, iba mirando por la parte baja de dicha calle los números de las casas.

Al llegar a la que está señalada con el número 20, penetró en ella y decidido subió hasta el piso cuarto, entrando en la habitación que se encontraba abierta.

Sólo hizo llegar a la estancia y empezar a golpes con su desgraciada mujer.

Los dueños de la casa, aterrorizados al ver los ímpetus del intruso, a quien desenoqueaban, salieron dando voces a la calle en busca de la pareja.

Lo que entre el matrimonio pasó entretanto, nadie lo sabe; pero al regresar con la pareja, que no pudieron encontrar hasta la puerta del Circo de Parish, vieron tendida junto a la puerta a Rosa, en medio de un gran charco de sangre, y al marido que huía calle arriba.

El agresor aún no ha sido habido.

PARA OBREROS

La huelga de tejedores de Béjar continúa todavía en varios talleres, por haberse negado algunos patronos a aceptar las bases acordadas por la Comisión mixta.

Como los términos de arreglo son tan razonables, los huelguistas supusieron en un principio que serían acogidos por los patronos bejaranos que residen en Madrid, y dieron por terminada la huelga; pero algunos de estos señores no se han conformado con las bases, y sus operarios han decidido proseguir la huelga en sus fábricas.

Aunque el elemento trabajador de la industrial ciudad está muy castigado por la excesiva duración de la huelga, se tiene por seguro que los tejedores lograrán su intento, sobre todo si las sociedades obreras les auxilian como hasta aquí lo han hecho.

Dicen de Bilbao que continúa en el mismo estado la huelga minera.

Protegidos por la benemerita se han efectuado los trabajos en los cargaderos de las minas «Confianza», «Feliciana» y «Rubia».

En Galdamés un numeroso grupo de huelguistas que intentaba paralizar los trabajos de la mina «Rubia», fué atajado en la carretera por la guardia civil.

La Diputación provincial se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando que se paguen los jornales en las minas de dicha corporación, invitando a los huelguistas a que vuelvan al trabajo.

Los que se niegan a aceptar las proposiciones de la Diputación serán despedidos definitivamente.

Oposiciones a escuelas de niños

Continuando el ejercicio oral, esta tarde han actuado los opositores don Manuel Fernández C., don Godofredo Fernández y don Benjamín de la Fuente.

De niñas Hoy han dado lectura del ejercicio escrito las señoras aspirantes que no lo efectuaron ayer, y cuyos nombres son los siguientes.

Doña Marina Santos Morán, doña María Inocencia Santos, doña Francisca Toribio Raposo, doña Matilde Vélez, doña Juana Vadiola y doña Catalina Zarza Miguel.

Mañana a las tres de la tarde dará principio el ejercicio oral.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Esta mañana ha comenzado ante el tribunal del Jurado, la vista del sumario procedente del Juzgado de Ledesma, contra Andrés Sánchez Velasco (a) Rojo, Agustín González, Silverio Sánchez, Candido Pérez, Sebastián Mangas, Tomás Sánchez, Pablo Domínguez, Francisco Vicente, Domingo Sánchez, Manuel Ramos y Gabriel Sánchez, por homicidio, en el pueblo de Villarmayor.

El fiscal formula provisionalmente las siguientes conclusiones:

1.º El día 24 de Junio de 1902 y pueblo de Villarmayor disputaron por la mañana en el juego de pelota con motivo de un partido que jugaban tres a tres varios mozos de Villarmayor, y que presenciaba José Cuadrado Seisdedos y unos compañeros suyos segadores forasteros de Villarino porque se mezclaba José Cuadrado en criticar las jugadas del peloteo, el rayador del partido y los mismos jugadores con el José Cuadrado y algunos de los compañeros segadores de éste; disputa en la cual se dieron algunas bofetadas, pero que terminó sin más graves consecuencias debido a la intervención de otras personas del pueblo y durante la cual hubo de proferir el José Cuadrado frases y palabras de jactancia sobre que allí no había más puños que los suyos y los de su cuadrilla y que podían más que los del pueblo.

Sucedía esto antes del mediodía y llegada la hora de la comida todos se retiraron a sus respectivos domicilios a comer y descansar, haciéndolo el José Cuadrado y los segadores de Villarino que formaban la cuadrilla de la cual era aquel capataz a un pajar perteneciente al amo para quien la cuadrilla se había.

Sesteando se hallaba la cuadrilla de segadores, dentro del pajar, cuando se presentó ante el pajar una multitud de gente del pueblo llevando algunos palos y horcas y todos con piedras y en actitud agresiva contra los forasteros; empezándose seguidamente el atropello y la agresión a pedradas dirigidas a los segadores que dentro estaban y los cuales como es consiguiente se alarmaron y asustaron a la vista del acometimiento de que eran objeto y de las voces que daban los agresores de «¡matarlos!» «¡se queña si es necesario el pajar para que todos perezcan!» y todo esto en medio de la incesante pedrea ya empezada.

No tuvo lugar la realización de la indicada amenaza del incendio del pajar ni de matar a todos los segadores, pero si a tanto no se llegó por parte de los alborotados mozos y pueblo de Villarmayor, fué debido a la presencia é intervención del alcalde, dueño del pajar, y amo de la cuadrilla de segadores forasteros acometidos, lograron y consumaron su evidente propósito de maltratar y pegar y hacer huir a la cuadrilla toda, resultando dos de los mencionados segadores agredidos lesionados de las pedradas que les arrojaban.

El capataz de la cuadrilla José Cuadrado recibió una pedrada en la cabeza que le produjo una fuerte contusión y herida con fractura del cráneo, de cuyas resultas falleció a los dieciséis días en su pueblo de Villarino a donde fué conducido desde Villarmayor en donde se le causó la lesión.

El segador Jesús Martín sufrió también una pedrada en el brazo que le produjo escaso daño, pero le impidió trabajar durante dos días.

Aun cuando otros muchos figuraban en el grupo de agresores que acudieron a maltratar a la cuadrilla de segadores, sin que haya podido precisarse quiénes ellos fuesen, por no haberlos reconocido, fuéronlo ciertamente como apedreadores causantes de la muerte de José Cuadrado y lesión al Jesús Martín los siete hoy procesados Andrés Sánchez Velasco (a) Rojo, Agustín González, Silverio Sánchez Martín, Candido Pérez, Sebastián Mangas, Tomás Sánchez y Pablo Domínguez, acompañados de otros cuatro también procesados Francisco Vicente, Domingo Sánchez, Manuel Ramos y Gabriel Sánchez, los cuales positivamente formaban en el grupo de agresores por más que no les hayan conocido los agredidos.

En cuanto al procesado Andrés Sánchez (a) Rojo fué quien arrojó la pedrada que hirió al José Cuadrado y ende el causante material de su muerte, siendo los demás causantes por cooperación con aquél a la comisión de los hechos que se dejan expuestos.

2.º Los relatados hechos constituyen un homicidio consumado, delito definido y penado ed el Código Penal y una falta contra las personas no incidental que deberá ser perseguida y castigada separadamente y en el oportuno juicio verbal ante el Juzgado municipal de Villarmayor, para lo cual se deducirá en su día el oportuno tanto de culpa.

3.º Son criminalmente responsables del delito de homicidio que se calificó en la anterior conclusión los once procesados.

4.º Es de apreciar en contra de los procesados todos, la circunstancia agravante 10.ª del artículo 10 del Código Penal, ó sea: la de abuso de superioridad.

derivada del hecho de ser muchos en número los que agredieron a los segadores forasteros y lesiones al interfecto; así como también la del número 14 del propio artículo 10, esto es: la agravante de haber ejecutado el hecho con auxilio de gente armada y personas que aseguraran y proporcionaran la inmunidad a los agresores; derivada del hecho de que mientras estos apedreaban al interfecto y segadores de su cuadrilla, animábanlos y estaban presentes otras muchas personas armadas de hocas y palos que les servían de apoyo, asegurando o auxiliando a los agresores para que pudieran sin peligro personal e impunemente realizar el delito de pagar a los segadores forasteros.

Las defensas, encomendadas a los letrados señores Luna y Fradejas, sostienen que los hechos son constitutivos de un delito de lesiones menos graves del art. 433 del Código Penal y niega la participación de sus patrocinados en el hecho de autos.

El Ministerio fiscal califica el hecho de un delito de homicidio consumado, castigado en el art. 412 del Código Penal, siendo autores los once procesados. Aprecia la circunstancia agravante del artículo 10 que es el obrar con abuso de confianza y la 14, ejecutando el hecho con auxilio de gente armada.

Mañana a las diez continuarán los debates.

En la Sección segunda no hay señalamientos.

Noticias locales

Parece que los republicanos de esta ciudad proyectan celebrar un *meeting* el día 25 del próximo mes, aniversario de la asamblea magna del Lírico.

El *Boletín Eclesiástico* correspondiente al día de ayer, publica una alocución del señor Obispo, a propósito del tiempo santo de la Cuaresma.

En la última temporada de toros se dieron muerte a 35 de la ganadería de Carreros; 18 de Valle, y 6 de la de Tabernero, Clairac y Muriel.

Ha tomado posesión de la plaza de bibliotecario de esta Universidad don Gerardo Benito Corredera.

En el expediente formado con motivo de la destitución de don Gonzalo Sanz, del cargo de director de esta Escuela Normal de Maestros, la sección primera del Consejo de Instrucción ha informado proponiendo la reposición del mismo.

El Consejo en pleno se reunirá en breve para resolver este asunto.

Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, los señores don José Fernández Campoamor y don Francisco Benages.

Hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad al exigente jefe de Montes don Joaquín María Pastors, el cual regresará mañana a su dehesa de Izeala.

Esta tarde celebrará reunión el Consejo universitario.

Los reclutas de esta Zona, cuya concentración se está verificando en Salamanca, están destinados a los siguientes Cuerpos de Ejército:

Al Regimiento infantería de San Fernando, en Madrid; al de caballería de María Cristina, en Madrid; al de artillería de Sitio, en Segovia; al de artillería de Montaña, en Vitoria, y a Administra-

ción militar, Ferrocarriles, Brigada obrera de Estado Mayor, Zapadores minadores y Telegrafos, en Madrid.

Esta tarde han salido ya los que van a Madrid a cuerpos especiales.

El diputado por Pamplona y profesor de esta Universidad, don Enrique Gil y Robles, ha salido para Madrid acompañado de su familia.

Ha quedado disuelto el Colegio de médicos de Salamanca.

Ayer salió para Madrid el doctor Rodríguez Pinilla, con objeto de asistir al concurso de médicos de baños que el día 2 de los corrientes se celebrará en la Dirección de Sanidad del Ministerio de la Gobernación.

Han regresado a Salamanca algunas parejas de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, de las que han estado prestando servicios algún tiempo en Barcelona.

Anteanoche disertó en la Academia escolar de Ciencias el alumno don Julián Sánchez Nieto acerca de la «Nivelación barométrica», haciéndole atinadas observaciones su compañero señor Cebrián.

El catedrático de la Facultad señor Saez hizo un brillante resumen.

Reuma para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo anti-reumático de Orive*. Triunfó donde fracasan otros. 2 pesetas frasco.

Ha sido suprimida la asignatura de Rudimentos de Derecho a los alumnos de sexto año del Bachillerato, fundándose en la Real orden de 5 de Febrero.

Ha sido dado de alta el capataz de maniobras Anselmo Bordel Barba, que forma parte del personal de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, lesionado el día 27 de Diciembre último.

Ha quedado sin efecto la traslación a este Gobierno civil, a la plaza de aspirante de primera clase a oficial, de don Carlos Pacheco Castilla, el cual continuará en el ministerio de la Gobernación con el mismo cargo que hoy desempeña.

Ha fallecido en Puente La Reina (Pamplona), don Francisco de C.istro, conde de La Rosa, primo hermano de nuestro amigo el oficial primero de este Gobierno civil don Pablo de Castro y Santoyo, a quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ha tenido el triste fin previsto por la ciencia, la enfermedad que venía aquejando al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don José Sánchez y Sánchez, que falleció esta mañana, después de recibir los auxilios espirituales.

Descanse en paz y reciba su atribulada esposa y demás familia la expresión de nuestro pésame.

En uno de los días de la feria de Septiembre se lidiaron en nuestro circo taurino toros de la acreditada ganadería de don Fernando P. Tabernero, de Villar de los Alamos, en esta provincia.

En otra de las corridas, según dijimos ayer, figura ganado de Veragua, y el de la restante, es casi seguro que será de Palha.

Anoche disputaron en la calle de Pedrocojos dos mujeres vecinas de la misma

llamadas Pilar Crespo e Isidra Santamaria, las cuales terminaron por irse a las manos, dando la segunda a la primera un golpe tan fuerte en la cabeza, que la dejó sin sentido, produciéndola una herida.

El médico de la Casa de Socorro don Julio Rivero, acompañado del practicante don Agustín Silva, se personaron en el domicilio de dicha mujer, prestando-le los auxilios que su estado requería. La lesionada está grave.

Se ha dado parte al Juzgado.

Hoy ha salido para Madrid nuestro querido director, señor Bajo y Cid.

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p



(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

GUERRA RUSSO-JAPONESA

OTRA ESCUADRA RUSA
Actívase la organización de otra nueva escuadra rusa con destino al mar del Japón, creyéndose que está lista para la primavera.

RESOLUCIONES PREVENTIVAS
Se han votado en las Cortes inglesas créditos especiales para la movilización de las escuadras, y por el consejo de ministros francés se ha acordado poner en pie de guerra a todos los barcos de la marina francesa.

BARCOS A PIQUE
Telegramas de San Petersburgo dicen que en aguas de Puerto Arturo ha sido volado por las baterías de la costa un torpedero japonés y echado otro a pique.

LA PRENSA EN LA GUERRA
Por las dificultades que con la censura oponen Rusia y el Japón a la información periodística, el gran diario de Londres *The Times* ha fletado un barco instalando a bordo de él una estación de telegrafía sin hilos y otra en Wei-Hai Wei a donde dirige los despachos su corresponsal, que después son transmitidos a Inglaterra por el cable.

DESPUES DEL DUELO
Nocedal ha formulado interpelación en el Congreso respecto a la inmunidad parlamentaria vulnerada según él por el duelo entre Blasco Ibañez y el teniente de orden público Alasteny.

El juez de instrucción del distrito ha citado a ambos duelistas para prestar declaración sobre lo ocurrido.

El Rey en Toledo

LA SALIDA DE MADRID
Cerca de las nueve y media partió el tren real. Acudieron a la estación algunos ministros, diplomáticos, varios personajes palatinos, alabarderos, plana mayor con música de uno de los regimientos de infantería que guarnecen esta corte.

Despedida afectuosísima.

LLEGADA A TOLEDO
Telegramas de Toledo dan cuenta del entusiasta recibimiento hecho a don Alfonso XIII.

Esperábase estación Cardenal-Sancha, Gobernador civil, Alcalde, muchas comisiones civiles, militares eclesiásticas y todos los alumnos de la Academia con sus profesores a la cabeza.

En los alrededores de la estación apiñábase multitud inmensa que vitoreó frenéticamente al joven monarca.

Todas las calles del trayecto estaban engalanadas con colgaduras y desde los balcones, en los cuales había multitud de espectadores y hermosas toledanas, arrojándose muchas palomas y algunas flores al pasar la regia comitiva que se dirigió a la Catedral donde se ha cantado solemne Te Deum.

Esta tarde visitará la Academia Su Majestad.

Dícese que probablemente no regresará esta noche a Madrid, pues el Arzobispado insiste en que pernocte el monarca en la imperial ciudad.

El número de forasteros llegados a Toledo con motivo del viaje del Rey es inmenso.

La población presenta un aspecto animadísimo; como no se la ha visto casi nunca.

Las aclamaciones al soberano se repiten constantemente en todas las calles por donde pasa.

FABRICA DE CHOCOLATE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, número 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndoles a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NETICERO SALMANTINO.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánico-reguladores

Llegará a Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 12 y 13 del corriente, de once a seis, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor. Centesimal curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitir salir, aunque tosa fuerte o haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Salamanca los días 12 y 13 del actual en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

En la imprenta de este diario se necesita un aprendiz algo adelantado.

PIANOS

JUAN DE-BE NAFO

CONSTRUCTOR DE ORGANOS PARA IGLESIAS

PIANOS Y ARMONIUMS
Taller especial para toda clase de composuras, reformas y afinaciones de órganos, pianos, armoniums y demás clases de instrumentos de teclado y mecánicos.

Diapasones de Lengüeta en La y La-Do desde 80 céntimos.

Calle de Zamora, 51, Salamanca 30-22

CEMENTO

de superior calidad. Dirigirse a la Sociedad anónima Portlan Castellano.—Palencia. 30-18

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

alas blanquísimas y una legión de formas radiantes apareció en los aires y las voces de un coro ce esté que cantaban:

—Gloria a Dios en lo más alto y paz en la tierra y buena voluntad para con los hombres.

Y no fué una sola vez esta alabanza sino muchas veces repetida.

Entonces el heraldo levantó sus ojos como pidiendo la aprobación de uno que estaba muy lejos; sus alas se agitaron extendiéndose majestuosamente, en su parte superior blancas como la nieve y en la inferior versicolores como la madre perla, cuando se dilataron muchos codos por encima, de su cabeza se alzó lentamente y sin esfuerzo a elevarse hasta perderse de vista y llevándose la esplendor, su luz consigo.

Mucho tiempo después que había desaparecido cafa un desde el cielo el céleste cántico atenuado por la distancia: «Gloria a Dios en lo más alto y en la tierra paz y buena voluntad para con los hombres»;—hasta que al fin se desvaneció del todo.

Cuando los pastores recobraron por completo su presencia de espíritu se miraban unos a otros estupidamente hasta que uno de ellos dijo:

—Era Gabriel el mensajero del Señor entre los hombres.

Ninguno respondió.

—Cristo el Señor ha nacido, no lo dijo así?

Otro recobró entonces la voz y replicó:

—Eso es lo que ha dicho.

Y no dijo también, que estaba en la ciudad de David, que es nuestra Betlem que está allí.

—Y que lo encontraríamos como un niño envuelto en pañales?

—Y echado en un pesebre.

para ir a la Sinagoga, yendo a sentarse en el banco más remoto del Arca.

Cuando el «chazzan» llevaba el Torah por toda la Asamblea, ninguno le besaba con tanto ardor; cuando el «shelia» leía el texto sagrado, ninguno oía al intérprete con fe más absoluta; y nadie al volver a casa llevaba grabada en su alma tan profundamente la doctrina del sermón del anciano, ni reflexionaba con más seriedad sobre lo oído.

En su versículo del «Shema» encontraban todo el saber y toda la ley de su vida sencilla, estos, que su Señor era un Dios único, y que ellos debían amarlo con toda su alma. Y lo amaban en efecto, y esta era toda su sabiduría; muy superior a la de los reyes.

Mientras que estaban hablando y antes que pasara la primera guardia, los pastores se iban durmiendo uno a uno en el sitio mismo en que estaban sentados.

La noche, como la mayor parte de las noches de invierno en la montaña, era clara, fría y el cielo cente leaba con sus millones de estrellas.

No corría viento alguno.

Nunca pareció la atmósfera tan serena y la calma era aún más que silencio; era un santo reposo, un aviso inefable de que el cielo se bajaba para escuchear alguna buena nueva a la tierra que escuchaba recogida y silenciosa.

Delante de la puerta el guardián, abrigándose estrechamente en su capa, se paseaba; a veces se paraba atraído por el ruido de un movimiento cualquiera entre su dormido rebaño, ó por el gárido de un chacal que se oía hacia el lado de la montaña.

La media noche le parecía que tardaba en llegar, pero al fin llegó.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza en punto céntrico y próximo a las Facultades e Instituto ha consiguído sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial. A la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que se cursan en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas entre sí, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucro as pira sola venta, establece una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa a los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-M de lo a cargo de acreditado Profesor Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales e Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecas ajustadas al reglamento.

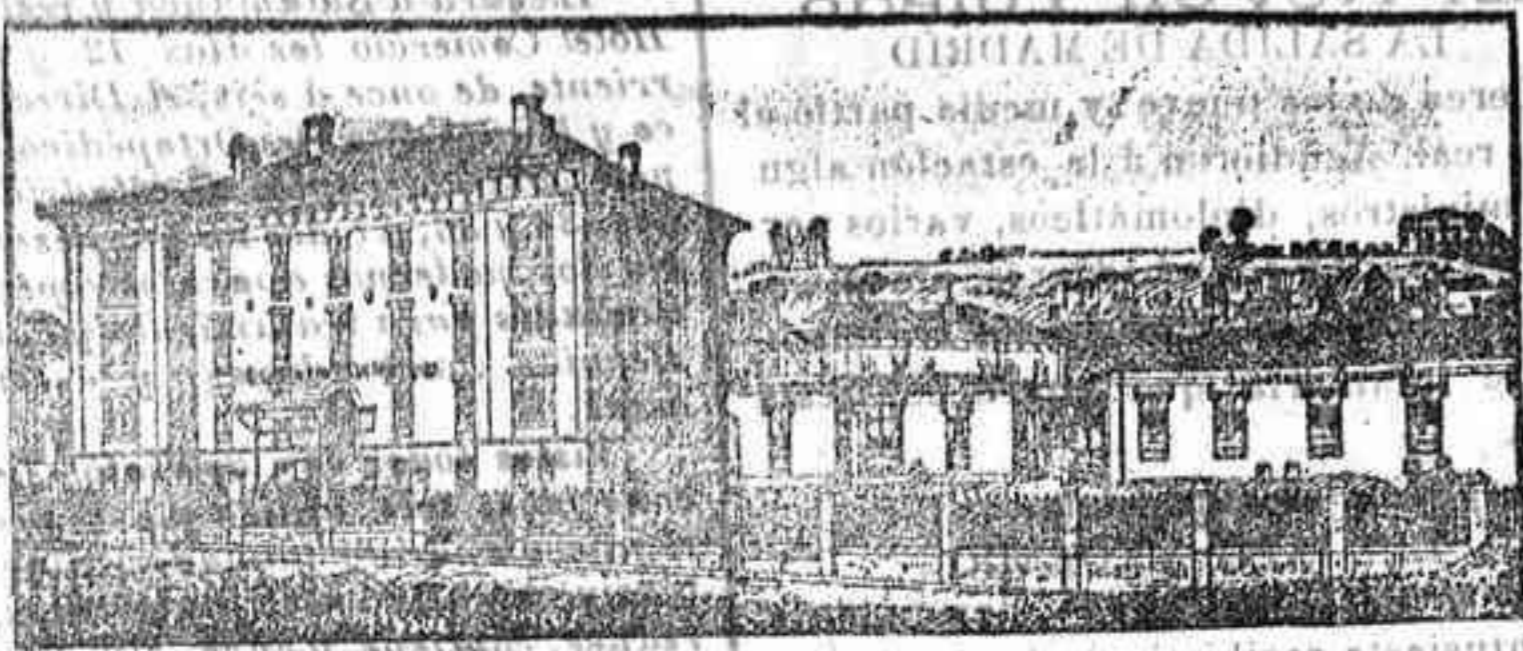
Clases nocturnas y preparatorias de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, m. día pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 2.ª pesetas; SEGUNDA, 2.ª pesetas; TERCERA, 5.ª pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorarios ni otros gastos extraordinarios.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Marzo el vapor CORRIENTES.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Marzo el vapor GARAVELLAS.

LINEA DE LA PLATA

El 1.º de Marzo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUPERRE.
Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 17 de Marzo el magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 18 de Marzo el vapor GADITANO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo elitoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse á los consignatarios de todas estas grandes líneas de vapores: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANDALO PIZA MIL PESETAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Al que prescribe CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto que acompaña á este medicamento. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diamante las preferencias reconocidas ventosas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
Caja 2'35 pesetas
San Marcos, 11.—MADRID

En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pineda Farmacia.

DENTICINA INFALIBLA

Preguntar á los millares de padres que salvan á sus hijos de la muerte, y se dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdos, de Calzadilla Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No sueren los niños la dentición, les alivia aun en la agonia, les hace olvidar la hálala supurada, corta la diarrea y otros aniquilantes, extingue las afecciones de la boca que les debilitan los arroyos el estómago, les hace arrojar el fiemo, impide el desarrollo de los dientes, y transforma el desarrollo en sano y robusto. Rechazar la imitación y la falsificación; comprar la legítima, en casa y en el exterior. Contra las calenturas de las cuarentenas usad el pildoro febrífugo infalible del mismo autor. Único depositario, ve al por mayor, don Guadalupe Garza, Calle Mayor.

EXITO COLOSAL EMULSION ESPECIAL DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza

Con el uso de la Emulsion del Dr. Trigo, de aceite puro de higado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjerías y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo.

Esta Emulsion se vende en toda España.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

Confites anti venereos



Rob antisifilítico
Inyección vegetal
COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar la enfermedad purgación reciente y crónica, goma militar, prostración, úlceras, flujo blanco de las mujeres, erenitas, catarro de la vejiga, escorrazos, trastornos, cáculos, retención de orina y en 20 ó 30 días, extra filamentos neoplásicos (estrach 2), aunque sean crónicos de más de 30 años, y evitar las politerapias más sordas, no hay medicamento más milagroso que los Confites de Inyección de Costanzi. También es eficaz para cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Robo y el Mercurio son sus aliados para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angulo Costanzi, Dip. 435, Barcelona, asegura del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con el aduante á los insólitos me. Consultas médicas en casa del invento, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se lo hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pías. Confites anti venereos para quienes no quisieran inyecciones, 5 pías. Robo antisifilítico, 4 pías. De venta en las farmacias y en casa del inventor: Di. utación, 435, Barcelona. En SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

Inventor de los renombrados mercuriales, el Robo de Costanzi, Dip. 435, Barcelona, asegura del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con el aduante á los insólitos me. Consultas médicas en casa del invento, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se lo hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pías. Confites anti venereos para quienes no quisieran inyecciones, 5 pías. Robo antisifilítico, 4 pías. De venta en las farmacias y en casa del inventor: Di. utación, 435, Barcelona. En SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.



PRIMERAS MATERIAS

para la preparación de abonos minerales, dando fórmulas á los labradores para que se los elaboren en sus casas, economizándose así gastos de transportes y acarreos.

NITRATO DE SOSA 40 kilogramos de nitrato de sosa, bien envuelto con otros 40 kilogramos de ceniza ó yeso, son suficientes para una fanega de 12 celemines de sembradura, aplicado á últimos de Marzo y se obtiene el doble de cosecha.

(LA CONFIANZA AGRICOLA)
MANUEL CORTES
Pérez Pujol, 5 y 7 (Restaurant La Iberia)
Oficinas y almacenes: Afueras de Zamora.—SALAMANCA

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida. 289.695.227'72

Id. de acciden. 419.630.674'72

tes. 129.935.447

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280'25

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64.—BARCELONA

Inspector del Oeste: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial: D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca: Don Manuel Peralta

San Pablo, 60

98 FOLLETON DEL NOTICIERO

La guardia había concluido; ahora podía entregarse á un sueño sin ensueños, justa recompensa que da el trabajo á sus cansados fieles. Se encaminó hacia la hoguera, pero de pronto se detuvo; se veía rodeado de una claridad suave y blanca semejante á la de la luna.

El esperó sin aliento, pero la luz iba creciendo en intensidad; objetos que antes permanecían invisibles, se veían ahora muy distintos; echó una ojeada por todo el campo y cuando en él había, un frío más penetrable que el del aire helado, el frío del miedo le clavó en el suelo.

Miró al cielo; las estrellas habían palidecido ante la luz que caía de arriba como de una ventana abierta en los cielos; entonces en medio de su terror, gritó:

—¡Despertáos, despertáos!

Los perros se lanzaron ladrando y corrieron fuera.

Los pastores se levantaron todos atontados, con las armas en las manos:

—¿Que hay?—preguntaron á coro.

—¡Mira!—gritó el guardia;—¡el cielo está ardiendo!

De repente la luz llegó á hacerse intolerablemente brillante y tuvieron que cubrirse los ojos, cayendo sobre sus rodillas, y como sus almas se estremecieron de terror, cayeron con el rostro contra el suelo, ciegos y desmayados y hubieron muerto si una voz celeste no le hubiera gritado:

—No temáis.—Y ellos oyeron:—¡No temáis! porque he aquí que os traigo una buena nueva que será la alegría de todo el pueblo y de todas las gentes.

La voz era por su dulzura y por su suavidad

99 FOLLETON DEL NOTICIERO

BEN-HUR

más que humana, y con su precisión y claridad penetraba todo su ser y los llenaba de seguridad.

Se levantaron sobre sus rodillas y miraron con veneración, contemplaron en el centro de un gran nimbo la apariencia de un hombre vestido con una túnica de deslumbradora blancura; por encima de sus hombros asomaban las alas que estaban pegadas.

Una estrella resplandecía sobre su frente brillante como el lucero de la mañana, sus manos se dirigían hacia ellos como en una bendición; su rostro sereno era divinamente hermoso.

Ellos habían oído á menudo y en un sencillo lenguaje repetido, lo que sabían de los ángeles, y ahora no dudaron sino que dijeron en sus corazones:

—La gloria de Dios viene á nosotros y este es el que en lo antiguo vino al Profeta por el río de Uai.

El angel continuó seguidamente:

—Perqué entre vosotros ha nacido hoy, en la ciudad de David un Salvador que es el Cristo el Señor.

Hubo é un nuevo una pausa mientras que las palabras iban penetrando en sus almas.

—Y esta será la señal para vosotros—continuó en seguida el angel.—Encontrareis al Niño envuelto en sus pañales, acostado en un pesebre.

El celeste heraldo no volvió á hablar ya; sus buenas nuevas ya estaban comunicadas y sin embargo permanecía en su puesto.

De repente la luz de que él parecía el centro se volvió rosada y empezó a temblar; entonces en lo alto, tan en la lontananza como podía alcanzar vista humana, había como un rampagueo de